

VASCO ANTIGUO: ALGUNAS CUESTIONES DE GEOGRAFÍA E HISTORIA LINGÜÍSTICAS¹

Joaquín Gorrochategui

1. Mi intervención versará sobre temas y argumentos conocidos, después de que la virtualidad de los hallazgos de Iruña-Veleia para cambiar nuestro conocimiento sobre la situación lingüística de la zona haya quedado reducida a la nada. Dejando de lado ahora los aspectos que hacían referencia a la cristianización de la zona, era evidente que estos textos vascos, datados por los arqueólogos en una horquilla temporal que iba del s. II al s. V d.C., revolucionarían nuestro conocimiento sobre ese periodo de dos maneras muy precisas: en primer lugar, se acabaría la reiterada polémica sobre la vasconidad antigua de las provincias vascas, en especial de la capital de los caristos, zanjando la cuestión de un modo incontrovertible a favor de su carácter vasco; y por otro, nos proporcionarían datos preciosos sobre el estado de la lengua vasca en esa época, aumentando así considerablemente nuestra perspectiva histórica sobre los orígenes, o al menos, sobre fases verdaderamente antiguas del vascuence.

Como todo el mundo sabe, los hallazgos se han revelado falsos. No es mi intención dar cuenta ahora de los muchos aspectos relacionados con el desarrollo de la investigación de estos textos, aunque se trate de un capítulo interesante, y hasta apasionante, del descubrimiento de la mayor falsificación moderna de textos antiguos de época romana.

De los dos aspectos que acabo de mencionar, a la mayoría de la gente parece haberle importado sobre todo el primero de ellos. Pero a los filólogos vascos y lingüistas en general nos interesaba especialmente el segundo aspecto. Y ha sido precisamente este lado de la cuestión, es decir, la constatación de que los datos proporcionados por los óstraca de Iruña no avanzaban ni un ápice nuestro conocimiento de la protohistoria del vascuence, lo que hizo que desde muy pronto contempláramos los hallazgos con una fuerte dosis de escepticismo.

¹ Este trabajo ha sido realizado en el marco del proyecto de Investigación HUM-2006-13424-C04-03, financiado por el MICINN.

Así pues, podemos decir que, en lo que toca a la documentación existente, estamos en la misma situación en la que nos encontrábamos antes: con material secundario, pobre y fragmentario, susceptible en ocasiones de interpretaciones diferentes, cuando no aparentemente contradictorias. Pero, como ocurre con todos los casos de falsificación, los críticos hemos tenido que afinar nuestras armas, aun cuando la disputa parezca a muchos muy desigual, en especial, a la vista de las burdas falsificaciones latinas. Ahora bien, no es lo mismo hallar pruebas sobre la falsedad de un texto latino (o aparentemente latino) del s. III d. C., para lo cual el crítico cuenta con la ayuda de toda la inmensa literatura latina, *lexica* latinos de todo tipo y todas las épocas, textos epigráficos contemporáneos y una materia comparativa románica en cantidad y calidad extraordinaria, que sobre un texto vasco (o aparentemente vasco) de época romana, para lo cual el crítico solo cuenta con el resultado de hipótesis reconstructivas más o menos razonables, a partir de documentación vasca muy posterior, y con los datos antiguos, fragmentarios y de naturaleza onomástica, que aportan relativamente poco sobre los ámbitos internos de la lengua.

Por poner algún ejemplo, ¿qué tenemos en contra de una forma como *Veleian*, entendida como locativo de la ciudad, si pensamos que las leyendas monetales **bolískan** o **bentian** pueden ser entendidas también como formas de locativo de sendos topónimos? Si nos topamos con una forma *atare*, entendida como genitivo singular de *ata* ‘padre’, es lo que uno esperaría para una época alto-medieval, ya que como Michelena 1969, 10, mostró en la documentación medieval solo quedan restos arcaicos de una forma genitival sin *-n* final (*Ortire semea*), que debía haber sido la variante más arcaica. Formas con el artículo *-a* chocaban con lo que suponíamos acerca de su origen, es decir, que se trata de una gramaticalización a partir de pronombre demostrativo de lejanía, al igual que en romance. Pero, ¿cuándo y cómo se produjo dicha gramaticalización? Para mediados del s. X tenemos ya testimonios onomásticos procedentes de Villabáscones, como *Galvarra*, *Belasco Ahardia* (*TAV* 2.1.3), que presentan el artículo en su forma moderna.

Quitando algunos casos en que la documentación histórica de la lengua apuntaba a fechas modernas, las pruebas tenían que limitarse a poner en evidencia las contradicciones internas detectadas en los textos vascos de Iruña-Veleia: hechos como que mientras la forma *araina* ‘pez, pescado’ muestra todas las evoluciones de pérdida de *-n-* intervocálica y de la aspiración subsiguiente en tercera sílaba ya cumplidos (**arrani* > **arrāhĩ* > **arrāĩ* > doblete dialectal: *arrain* / *arraĩ* + *-a*), la forma *dana* (y *denoc*, si con toda probabilidad hay que entender así) la mantiene en el mismo contexto. Todos estos ejercicios sobre la coherencia interna de los datos han sido útiles para reflexionar sobre las propuestas reconstructivas, como el proceso de gramaticalización del artículo que ha recibido una nueva luz a partir de la interpretación de la serie de topónimos en *-ha*, *-zaha* de la Reja de San Millán (*TAV* 2.1.5), o sobre las vicisitudes de la aspiración, un capítulo

verdaderamente relevante en la historia del consonantismo vasco (Igartua 2006).

Es verdad que todo esto no está aislado, que los textos y las formas lingüísticas están vehiculadas a través de un sistema de escritura y unos usos gráficos, que por época y lugar deben compadecerse con los hábitos y esquemas propios del mundo romano; y aquí estamos en un terreno con paralelos precisos. Pero estas cuestiones, en sí mismas, son independientes de los argumentos estrictamente lingüísticos. A nosotros, como especialistas de la Antigüedad y acostumbrados al estudio de textos antiguos, nos parece impensable un divorcio entre ambas caras del documento epigráfico, (y en realidad estos falsos han demostrado que hacemos muy bien en estudiar los documentos en todos sus aspectos materiales y formales), pero a ciertos filólogos modernos (y no hablo de simples licenciados), que no han tenido experiencia directa con la documentación epigráfica antigua ni poseen una idea correcta de la evolución que experimentan las lenguas, les parece ‘posible’ que las piezas vascas sean auténticas.²

2. Dado que seguimos careciendo de textos directos en vasco antiguo, estamos abocados a reflexionar sobre los datos indirectos ya conocidos, en nuestro objetivo de delimitar geográfica e históricamente la lengua, así como en la de describirla lingüísticamente.

Me parece que está totalmente admitida la idea de que el núcleo territorial del vasco antiguo, comprobado por abundantes datos onomásticos de nítida claridad, se encuentra en los sectores central y occidental de la vertiente septentrional de los Pirineos, bajo la forma que denominamos aquitano. Esto no ha impedido, sin embargo, identificar —y valorar de modo diferente, según los autores—, la presencia de elementos lingüísticos celtas en la zona. Un buen conocedor del vasco, como Bähr 1947, 42, llegó a concebir el aquitano como una lengua híbrida ‘vascocéltica’. Aunque haya opiniones diferentes sobre el origen de los elementos onomásticos concretos, se limitan a cuestiones etimológicas, sin que afecten a la función y valor de los nombres en el sistema de la lengua aquitana de los primeros siglos de nuestra era: por mucho que el nombre de mujer *Nescato*, derivado de *neska*, presente dificultades para una acomodación a la estructura radical canónica del protovasco, según J. Lakarra, y pueda por otro lado tener algún paralelo onomástico en otros nombres de ámbito celta,³ no me cabe la menor duda de que en ese

² A un lingüista profesional como J. Uriagereka —premio Euskadi de Investigación, aunque por su especialidad alejado de la lingüística histórica— no le parecía inconcebible en un principio que el vasco pudiera ser considerado como una especie de lengua fósil, que no ha cambiado significativamente sus estructuras lingüísticas con el correr de los tiempos. Por otro lado, el dr. en filología vasca J. M. Elxpuru ha defendido recientemente la autenticidad de los óstraca vascos de Iruña-Veleia con argumentos aparentemente lingüísticos.

³ Véase las enigmáticas formas *Niskas* de los plomos de Amélie-les-Bains, que admiten comparación con una divinidad documentada en Southampton: *dono tibi Niske et Neptuno* (cf. De Bernardo Stempel, 2004, 209. El nombre británico procede de una tabla execratoria de plomo hallada en el río Hamble en Southampton).

momento histórico de la documentación, la palabra está funcionando como un término normal de la lengua aquitana, integrado en su sistema de designación de individuos. En el caso del nombre de varón *Andossus* y del epíteto de divinidad *Andose* (dat.) creo que a los argumentos de coherencia denominativa y distribución geográfica se añaden convincentes etimologías intravascas, que pueden hacer frente con ventaja a propuestas interpretativas a partir del celta (De Bernardo 2006, 54).

Me parece también fuera de toda duda la idea de una presencia del vasco antiguo al sur de los Pirineos, especialmente en el territorio propiamente vascón, gracias a documentación onomástica que ha ido apareciendo en la zona a partir de los años 60 del siglo pasado. Se vuelve de esta forma, en parte, a la idea tradicional, que siempre ha identificado al vascoence como la lengua propia de los Vascones, a partir de la inequívoca vinculación existente entre ambos términos desde los inicios de la documentación medieval. La crítica a que tal vinculación debiera extenderse también a época antigua, sustentada en la carencia de todo vasquismo perceptible en la Antigüedad, como ya apuntó Gómez Moreno y siguieron otros investigadores, carece de fundamento tras la aparición de documentación positiva en este sentido.

Quedan abiertos, sin embargo, muchos puntos interesantes que afectan a la verdadera extensión, intensidad y cronología de la presencia de la lengua vasca al sur de los Pirineos, así como a su incidencia en la formación de la etnicidad vasca.

3. Uno de los puntos interesantes lo constituye la documentación aparecida en los últimos años en las Tierras Altas de Soria, en las cuencas del Cidacos y del Linares, tributarios del Ebro. El trabajo inicial de Espinosa y Usero 1988 llamaba la atención sobre la producción epigráfica de esta zona, muy original por sus aspectos formales, iconográficos y onomásticos, que apuntaba hacia la existencia de una población con señas de identidad propias, sustentadas en una economía ganadera de base seguramente trashumante. La aparición de nuevos datos epigráficos, recogidos en Gómez-Pantoja y Alfaro 2001 y recientemente en Alfaro 2008, vienen a confirmar la originalidad de esta zona tan concreta y definida.

Desde el punto de vista del soporte epigráfico, la mayoría de las inscripciones funerarias presenta unos rasgos formales específicos y repetitivos: son lápidas simples, muchas veces sin alisar o con una preparación sencilla para recibir el texto, cuyo espacio se divide en: a) cabecera con representación esquemática de los difuntos, consistente en una cabeza en forma de círculo cerrado o abierto en forma de omega, raya que los separa del texto, b) texto de la inscripción; c) representación de animales, especialmente bóvidos o ciervos.⁴

⁴ Para una descripción más precisa y detallada, vid. Gómez-Pantoja y Alfaro, 2001 Alfaro 2008.

La onomástica indígena documentada en las lápidas corresponde a *cognomina* de ciudadanos que portan nomina latinos como *Antestius* (el más frecuente), *Aemilius*, *Sempronius*, *Cornelius*, etc. o a los de sus padres. Su característica principal es que vinculan el territorio con las zonas de cultura ibérica o vascona, antes que con la celtibérica del otro lado de la divisoria de aguas y de los alrededores de Numancia.

Algunos nombres como *Agirseni* (gen.) de una lápida procedente de Vizmanos⁵ tienen paralelo preciso en *Agirsenio Gurtaanbasis*, de una lápida perdida procedente de Tafalla⁶ y en los primeros elementos onomásticos de los Segienses *Agirnes* y *Agerdo* (Bronce de Ascoli), y del individuo *Agirn*[, en una lápida de Artieda (Z)⁷ y de otro llamado *Agirsar*, procedente de la cercana localidad de San Andrés de Cameros (Rioja).⁸ Todos los testimonios pertenecen al ámbito vascón del Ebro.

Otros carecen de paralelos precisos, como *Arancisis* (gen.)⁹ o *Attasis* (gen.).¹⁰ Este último está basado aparentemente sobre un elemento del vocabulario infantil *atta*, ampliamente atestiguado en lenguas muy diferentes: tenemos el nombre simple *Atta* en amplias zonas de la meseta occidental (León, Ávila, etc.), pero siempre como nombre de mujer, mientras que su paralelo masculino adopta la forma *Atto* (Vallejo, 2005, 189ss.). En el ámbito aquitano se atestigua el elemento *Atta-*, siempre como nombre de varón, con algunas derivaciones (*Attaco*; *Attaio-*) y variantes (*Attixsis*); también se documentan sufijos en sibilante, bien meramente consonánticos (*Enne-bo-x*, *Lohi-xsi*, gen.) bien prevocálicos (*Halo-assi*, *Halo-isso*). Como paralelo más cercano tenemos la forma *Attaesoni* (dat.), procedente de *La-bitolosa* en el pireneico oscense.¹¹

Junto a estos existen otros más significativos, aunque sean también casos únicos y a veces perdidos: el nombre *Lesuridantaris* (gen.)¹² muestra el frecuente sufijo vascón e ibérico *-tar*. El cognomen *Oandissen* (muy probablemente completo, en una inscripción procedente de Valloria),¹³ aunque carezca de paralelos, difícilmente puede ser explicado desde una perspectiva celtibérica.

Pero, junto a estos nombres, existen otros con unos rasgos lingüísticos marcadamente vascones:

⁵ *HEp* 3, 1993, 363 = *AE* 1990, 572 = *AE* 2001, 01222.

⁶ Gimeno 1989, 238-239

⁷ *HEp* 2, 1990, 735 = *AE* 1989, 471 = Casasús y Núñez 1988, 141

⁸ *HEp* 7, 585 = *AE* 1997, 00923 = Rubio 1997, 55-63

⁹ Procedente de Vizmanos: *HEp* 3, 1993, 363 = *AE* 1990, 572 = *AE* 2001, 01222.

¹⁰ Procedente de Valdecantos (Yanguas) y actualmente desaparecida: *AE* 2001, 1225.

¹¹ *HEp* 6, 1996, 603 = *AE* 1995, 89 = Sillières *et alii* 1995, 107-130

¹² Procedente de Tricio (La Rioja) y actualmente perdida *CIL* II 2900 = *HEp* 1, 1989, 507.

¹³ *HEp* 2, 1990, 668 = *HEp* 3, 1993, 359 = *AE* 1990, 566 = *AE* 2001, = 1222.

- Presencia de aspiración en el sufijo *-thar*, en un nombre fragmentado de una lápida de El Collado:¹⁴ *Q. Ve[l](ius) Ar[---]thar*, que puede reconstruirse de varias formas: *Arcithar*, *Arbithar*, *-gurtar*. Para los paralelos aquitanos: *Harontharris* (gen.), *Baisothar* (gen.).

- Nombre *Sesenco* (procedente de Villar del Río)¹⁵ formación mediante el sufijo diminutivo *-co* a partir del término vasco para ‘toro’: *zezen*.

- Pareja de nombres: *Onso* como nombre de varón: *Ae(milius) Onso* (El Collado)¹⁶ y *Onse*, como nombre de mujer: *Antestia Onse Murrani f.* (Navabellida, El Collado).¹⁷ A éste último se puede añadir, con toda verosimilitud, otro ejemplo procedente de Yanguas:¹⁸ *Ponti[a] Onse [--]sonis [fili]a*. Los editores Gómez Pantoja y Alfaro (recogido en *HEp* 2, 670) proponían la lectura: *Ponti[a / C]ons<i>li[a Na]sonis*, pero *Consilius* incluso como nomen es muy raro (un caso de varón en Chiusi, Etruria, y otro de mujer en Ostia Antica). La lectura *Onse* no tiene que suplir nada, sino asegurar solamente (lo que desde la fotografía que poseo no es hacedero con total seguridad) que los dos signos verticales anteriores a la rotura corresponden a una E de dos barras. (Gorrochategui 2007; lectura adoptada por Alfaro 2008). Por otro lado, el nombre de padre también puede ser indígena, empezando por el propio *Onsonis* o cualquier otro que posea el sufijo *-so*.

- La base de ambos nombres, *On-*, a pesar de ser muy corta, admite comparación con bases vasconas y aquitanas. En un primer nivel puede compararse con bases aquitanas *Bon-* y *Hon-*, aunque se debería admitir una pérdida de *b-* o de *h-* inicial en nuestros ejemplos sorianos. A un nivel más elevado de reconstrucción lo emparejaríamos con una raíz idéntica **on-*, que con toda probabilidad está en la base de las formaciones aquitana *ombe-* y vascona *umme-* (que funcionan ya sincrónicamente como términos no derivados): **on-be*, con estructura idéntica a *aquit*. *Sembe-*, procedente de **senbe* (Gorrochategui 1984).

- La alternancia gramatical *-so* (m.) / *-se* (f.) se atestigua con nitidez en la documentación aquitana. Hay un número significativo de nombres de mujer que son derivaciones mediante el suf. especializado *-se*: *Anderese-*, *Erese-*, *Edunxe*, etc. en Aquitania y *Naru[ns]eni* (dat.) en Navarra, mientras que el suf. *-so* se usa generalmente en nombres de varón. Esta variación gramatical carece de paralelos en otra lengua cercana. Otra cuestión diferente y problemática es conjeturar sobre el origen de tal reparto en una lengua a la que hay que suponer carencia de género gramatical.

Junto a estos datos que de modo positivo incluyen la zona en un área antroponímica vascona, existe también el dato negativo de la carencia de

¹⁴ *HEp* 2, 1990, 661a = *HEp* 3, 1993, 361a.

¹⁵ *HEp* 11, 2001, 521 = *AE* 2001, 1224.

¹⁶ *HEp* 11, 2001, 500 = *HEp* 5, 1995, 747.

¹⁷ *HEp* 11, 2001, 499 = *AE* 2001, 1226.

¹⁸ *HEp* 2, 1990, 670 = *AE* 1990, 575 = *AE* 2001, 01222.

inequívocos nombres celtibéricos, así como de los característicos nombres de gentilidad.

¿Cómo puede explicarse históricamente esta población de onomástica vascona en la zona? En Gorrochategui 2007, 633-4 y 1995, 230, planteaba dos hipótesis: o mantenimiento de una bolsa de población anterior a la celtización cultural del valle del Ebro o población inmigrada a partir de la zona vascona allende el Ebro en época romana, aprovechando las vías pecuarias de trashumancia y un debilitamiento de los celtíberos. Es más fácil hallar indicios que apoyen ésta última hipótesis que la primera, aunque solo sea por una mayor contemporaneidad de la información.

- Las relaciones onomásticas entre los nomina del alto Cidacos y de la aristocracia calagurritana (según Espinosa) apuntan a una estrecha vinculación del territorio al control político de la ciudad vascona. Algunos nombres, como *Aemilius Seranus*, esposo de *Antestia Onse*, se repiten en varias inscripciones de *Andelo*.

- Por otro lado, los pocos altares votivos conservados apuntan con más claridad a una religiosidad céltica: tenemos un altar dedicado a las *matres* por *Cornelius Celsus* y *Cassia Materna*¹⁹ y otro dedicado a la divinidad *Atemniae* (dat) de aspecto indoeuropeo por Pompeia Nementina a la salud de *Pompeius Carinus*.²⁰ Dado que las ideas religiosas y la ideología tienden a una mayor perduración que los nombres de persona, deduciríamos un estrato más antiguo celtibérico representado por la teonimia y otro más reciente vascón reflejado en la antroponimia. Pero desgraciadamente no contamos con dedicaciones a divinidades célticas hechas por individuos de nombre vascón, sino una distribución complementaria del fenómeno: es decir, la onomástica de estos dedicantes, sin ser nítidamente celtibérica, puede entenderse en parte como afín, por traducción o por similitud, como es el caso de *Cassia* y de *Carinus*.

- Los estudios llevados a cabo últimamente sobre la génesis y evolución de la cultura celtibérica (Lorrio 1997, 261 ss.) sitúan el núcleo de los celtíberos y su fase más antigua en la meseta oriental en los s. VI-V a.C. A este horizonte pertenecen los castros sorianos de la zona montañosa, entre los que se incluyen los tres del Alto Cidacos y Linares, pero no hay necrópolis que puedan compararse con las del Alto Duero nuclear y parece que este horizonte fue destruido a fines del s. V por una expansión del celtibérico pleno. No hay nada, por tanto, que impida pensar que el valle tuvo una personalidad muy acusada desde los primeros momentos de la organización del hábitat con aportes étnicos vascones en un territorio de frontera con el mundo emergente celtibérico.

En definitiva, esta onomástica nos muestra una situación de frontera lingüística en época romana altoimperial, que como todas ellas pudo variar,

¹⁹ Procedente de Yanguas; *AE* 1946, 196 = *AE* 1947, 17.

²⁰ Procedente de Yanguas; *HEp* 5, 1995, 756 = *HEp* 7, 1997, 951 = *HEp* 10, 2000, 593.

es decir, avanzar y retroceder, a lo largo del tiempo según diversas situaciones sociopolíticas y sociolingüísticas. Pero, incluso en el caso en que la población fuera inmigrada en época imperial, de ello se sigue la existencia de un territorio originario en el valle del Ebro y al otro lado del río con un fuerte indigenismo lingüístico vascón.

4. La situación lingüística del extremo occidental del ámbito vasco-aquitano, en especial el concerniente al territorio de várdulos y caristios, es controvertida. Aunque tradicionalmente el País Vasco ha sido considerado como parte integrante del ámbito éuscaro, hay argumentos de relieve que apuntan a una vinculación más estrecha con zonas indoeuropeas de la Meseta norte, en especial la mayoría de la toponimia várdula y caristia transmitida por las fuentes clásicas, así como la antroponimia de Álava y de la merindad de Estella (Navarra).

Basándose en estos datos, algunos autores han defendido el carácter originariamente indoeuropeo del País Vasco y, hasta de todo el territorio vascón al sur de los Pirineos. Últimamente, F. Villar 2005 ha analizado la mayor parte de este material indoeuropeo no como celta o similar, sino como indoeuropeo de gran antigüedad, quizá remontable a época mesolítica.²¹ En sentido parecido, M. Almagro 2008, 56ss., cree que la indoeuropeización se dio en el Calcolítico, utilizando de modo propio información hidronímica tomada de Villar.

Pero ríos de supuesta antigüedad indoeuropea como Nervión, Plencia, Deva, Urola y Cadagua o son explicables sin problemas desde el celta (Deva y Nervión) o incluso desde el latín (Plencia es derivación de Placencia, y Cadagua remite como ya explicó Michelena 1981 a un *cap d'agua).²²

De todos modos existe un dato significativo para el debate de esta cuestión: la supuesta frontera cultural y lingüística entre vascones y sus vecinos occidentales que se sitúa en el curso del río Leizarán. Por un lado es el límite occidental de la distribución de cromlech de altura, que se localizan desde aquí hasta Andorra a ambos lados de la línea axial de los Pirineos y, por otro, es también el límite occidental de los topónimos en *-os*. Son datos que, unidos a la documentación onomástica citada antes, apuntan a una divisoria este / oeste entre vascones y sus vecinos occidentales, antes que a una frontera norte / sur a ambos lados de los Pirineos.

De todos modos, la coincidencia entre cromlech y topónimos en *-os* no es total, ya que aquellos se localizan en una zona muy estrecha de los Pirineos, en una franja que oscila entre 5 y 40 km. del eje central de la cadena (Peñalver 2004, 230), mientras que la distribución de los topónimos es mucho mayor, abarcando toda la Aquitania, y gran parte de Navarra y Huesca. Por otro lado, mientras que los túmulos de piedras son de la Edad del Hierro,

²¹ Mis comentarios críticos y metodológicos a este trabajo en Gorrochategui 2007-08.

²² La aparente identificación de la inicial de *Urola* con vasco *ur* 'agua' queda oscurecida por el hecho de que en los compuestos antiguos la *-r-* ha evolucionado regularmente a *-h-* ante vocal: *Uharte*, *Uhalde*, etc.

no conocemos la cronología precisa de los topónimos. Siempre se han considerado como una especie de indicativo inequívoco de la aquitanidad del territorio y reflejo de la extensión de la lengua aquitana preromana. Aparte del argumento de la propia distribución geográfica que coincide con otros muchos índices de aquitanidad (onomástica, límites del gascón), está el hecho de su origen prelatino y, en parte, equiparable a sufijos aquitanos presentes en la onomástica (cf. *Ilunn-o* / *Ilunn-os-i*).

Pero aunque el origen de la formación debe anclarse en la lengua aquitana, existen topónimos que han sido creados en época plenamente romana, sobre nombres de persona latinos: *Baliròs*, sobre *Valerius*, *Lauròs*, sobre *Laurus*, *Vidalòs*, sobre *Vitalis*, etc. (Rohlf's 1970, 30). Existe además otra circunstancia totalmente llamativa: su gran cantidad, que en principio no sería esperable para topónimos que remontan a una época prelatina, de suerte que uno puede pensar que, al igual que los topónimos galoromanos en *-acum* conocieron todo su esplendor cuando se integraron en la lengua latina, de igual modo estos topónimos en *-os* mantuvieron su vitalidad en el latín y romance posterior. En este sentido, hay otro dato complementario de esta exhuberancia medieval y moderna: la carencia total de este sufijo en los topónimos antiguos de Aquitania, a excepción quizá de *Boios* (documentado en el tardío *Itinerarium Antonini*). Si observamos que en otras fuentes el topónimo aparece como *Boiates*, en el que se aprecia el sufijo de origen galo *-ates*, —por otro lado bien documentado en los nombres de muchos étnicos aquitanos, como ya dijo Duval 1975—, quizá estemos ante una traducción o forma equivalente, que irá tomando más fuerza en la antigüedad tardía.

Consiguientemente, si este panorama aquí esbozado tuviera alguna verosimilitud, en Leizarán coincidirían territorialmente dos fenómenos de cronología diferente. Este hecho no invalida la función de frontera, incluso se podría pensar que lo refuerza, por tratarse de fenómenos que encajan en procesos de más larga duración, pero sin duda debilitaría la hipótesis de una vasconización tardía del País Vasco, bien desde el Norte o bien desde territorio vascón, en una época en que presumiblemente estuviera en vigor la formación de topónimos en *-os*.

5. Uno de los rasgos característicos de buen número de nombres de divinidad aquitanos es el sufijo *-e* que presentan independientemente de la flexión y del sexo. Aunque a veces pueda ser interpretado como parte del tema nominal (*Arhe*, *Erge*) o sufijal (*Aherbels-te*), en otras funciona como una desinencia, que a veces alterna con la desinencia latina esperada: *Buaigorixe* / *Baigorixo*; *Erriape* / *Erriapo*. En ocasiones está perfectamente aislada en una forma reforzada en *-he*: *Heraus-corri-tse-he*. Tenemos formas de este tipo en teónimos vascones de tierra Estella como *Selatse*, *Itsacurrinne*, *Larrahe*, y en el que se documenta en Miñano (Álava) *Helasse*, de modo que estos testimonios se incluyen perfectamente en el ámbito lingüístico y onomástico vasco-aquitano.

Como bien se sabe, la onomástica personal de Álava, con excepción de los dos nombres aparecidos en San Roman de San Millán y el problemático de Iruña (*Illuna?*), es de origen indoeuropeo. Los grafitos descubiertos en las excavaciones de Iruña-Veleia en campañas llevadas a cabo por G. Nieto y J. C. Elorza no han sido editados convenientemente. Nieto en su monografía de 1958 dio cuenta de una serie de grafitos de propiedad, que merecen algún comentario.

Independientemente de nombres clásicos (*Ursae, Parteno, P. Victori, Primilei?*) hay elementos fragmentarios (*Icioni, Lusdi*[, *Ifii*], etc.) difíciles de interpretar. Entre los que presentan cierta amplitud, hay dos interesantes:

a) *Joneautridico* (Nieto, 1958, 59). Aparentemente admite una segmentación *Jone autridico*, de donde surge un segundo elemento con aspecto de nombre derivado mediante el sufijo habitual celtibérico *-ico* sobre una base que recuerda a topónimos como *Autra*, étnico como *autrigones*, etc. El problema es que la lectura fidedigna termina en *-pidico*, (según puede apreciarse en el dibujo del propio Nieto, p. 67, fig. 39), lo cual encamina la explicación al lado latino. Otros paralelos epigráficos sobre *instrumentum*, aludidos oportunamente por Javier Velaza en una discusión previa, aclaran satisfactoriamente el sentido de esta secuencia: se trata de una imprecación contra el robo de la vasija: '*pone aut pidico*' (vid. *Suplemento infra*).

b) *Protidisehi / Protidiseni*. Grafito escrito en un cuenco entero, que desgraciadamente no se conserva en el Museo de Álava y cuyo paradero se desconoce. G. Nieto (1958 lám. LXIV) publicó una fotografía de mala calidad, en la que se comprueba la parte primera de la secuencia, es decir, *Protidis-*, (forma oblicua del nombre griego *Protis*, bien atestiguado entre esclavos y libertos), pero no la última, para la cual el propio autor da dos lecturas distintas en dos pasajes diferentes de su obra: *Protidiseni* como pie de la lámina citada y *Protidisehi* en p. 63. Si entendemos la parte inicial como *Protidi*, dat. sing. del nombre citado, la parte final *seni* es ambigua desde un punto de vista lingüístico, ya que puede unirse con celta *seno-* 'viejo' o con vasco *seni* 'mozo', (elemento que hemos visto utilizado en nombres vascones del valle del Ebro), especialmente si hubiera que pensar en una forma de genitivo sing. del nombre del padre. Otro tipo de interpretación, como la de una aposición al nombre en dativo, inclinaría la balanza al lado vascón.

Una lectura *sehi* proporcionaría un definitivo argumento en favor de una adscripción vasca, aunque nos colocaría ante una inquietante pregunta: ¿es posible admitir para época romana (en su sentido más amplio, porque no hay datación de la pieza) un cambio fonético *-n-* intervocálica > *-h-*, tal como ya conocemos para el vasco histórico? A mí siempre me ha parecido que este cambio debió ocurrir ya en la temprana Edad Media, y en cronología relativa antes que el posterior debilitamiento de la *fortis*, pero no en una época demasiado alejada, porque en los documentos medievales aún tenemos grafías muy frecuentes de la nasal *fortis* escritas mediante NN geminadas. Si hubiera que leer *Protidis* (gen. sg.) nos queda un resto de difícil interpretación, que

quizá pidiera otra lectura diferente de la proporcionada por Nieto: p.ej. FIII = *fili*.

6. Como puede observarse, pocos y problemáticos datos antiguos en favor de una presencia vasca en zona caristia, frente a la abundancia de onomástica de origen indoeuropeo en la zona.

Pero ante la opinión de quienes piensan que este territorio perteneció desde antiguo a la zona lingüística y cultural indoeuropea, habiendo sido vasconizado en época postromana, quisiera aducir un par de cuestiones que lo relativizan:

1) En las zonas indoeuropeas vecinas, occidentales y meridionales, en las que la onomástica celtibérica o de origen razonablemente celta es mayoritaria, ésta viene transmitida frecuentemente a través de denominaciones onomásticas en las que la mención a la gentilidad es muy importante. Solo hallamos una mención de gentilidad (más alguna otra muy problemática) en toda la abundante onomástica céltica de la llanada Alavesa y este de Navarra; se trata de epígrafe de Iruña CIL II 5819 (*Elanus Tu/raesami/cio Ambati / f(i)lius an(norum) XX*).²³

2) se ha sugerido que el origen de los frecuentes topónimos terminados en *-ica*, muy frecuentes en Bizkaia, como *Gernika*, *Sondika*, *Gabika*, etc, remonta a un sufijo céltico *-ico/-a*, habitual en la formación de derivados onomásticos, cuya forma *-ica* se atestigua en el topónimo várdulo *Gabalaica* y caristio *Tullica* (trasmitidos por Ptolomeo). Este sufijo, tras su paso al latín sufrió una sonorización regular, que es la que explica el topónimo *Luzaga* a partir del atestiguado *Lutiaca*. En Bizkaia tenemos también la doble transmisión vasca y románica de un topónimo de este tipo: la versión vasca de *Alboniga*, pequeña localidad cercana a Gernika, es *Almoike*, que procede de una forma *Albonica* con repercusión de la *-n-* intervocálica sobre la *-b-* anterior (haciéndola pasar a *-m-*) antes de su caída y elevación de la *-a* final por influencia de la *-i-* medial (Irigoien 1986, 38; Gorrochategui 2002, 114-5). El mantenimiento regular y generalizado de la antigua sorda intervocálica en todo el ámbito vasco solo puede explicarse por alguna de estas razones:

a) préstamo directo del celta original al vasco, cuando en celta la pronunciación era aún nítidamente sorda, ya que hay indicios bastante claros de lenición tardía en amplias zonas del dominio, especialmente entre astures y cántabros (Monte Cildá, CIL II 6298: *Celtigun*; Velilla de Guardo, CIL II 6338k: *Aulgigun*). Este escenario es tanto más verosímil cuanto más antiguo sea, aunque no hay ninguna razón que impida la pervivencia del celta hasta fines del imperio y una transferencia muy tardía. Pero no es necesaria, dado el comportamiento de ciertos topónimos latinos, como se comenta seguidamente.

²³ El documentado en Lanciego (CIL II 5814: *A]ureliae Bouti/[ae] Flacci Attesu/clo(m) f(i)liae) an(norum) XXX / F[laccu]s(?) pa/[ter f(aciendum) c(uravit)]*), pertenece al territorio berón.

b) Si no se admite la presencia vasca antigua, hay que suponer que el sufijo pasó en préstamo primero al latín hablado en la zona durante los primeros siglos del Imperio, desde el cual pasó más tarde al vasco llegado al lugar a fines de la antigüedad o comienzos de la Edad Media. En este escenario, el paso crucial es el de la sonorización de las oclusivas sordas en posición intervocálica en latín vulgar y romance. Y se trata de uno de los puntos más debatidos y polémicos de la romanística, en el que influyen también opiniones sobre el sustrato céltico. En líneas generales hay testimonios aislados de sonorización desde bastante pronto en varios lugares de la Romania (p.ej. cartas de Claudio Terenciano del ca. 115 d.C.), aunque una generalización de testimonios escritos con resultados sonoros no se da hasta el s. VII. Watburg es partidario del comienzo del fenómeno hacia el s. III d. C. Richter lo sitúa entre el s. III y V d.C. Bustos cree que tiene alguna generalidad a partir del s. IV y la mayoría lo sitúa en el s. V d.C. (Pensado, 1984, 204). Los préstamos del gótico y del árabe también han sido utilizados, aunque con resultados divergentes según los autores. Corominas, a partir de préstamos góticos como *rico* o *sacar* piensa que el proceso estaba cerrado para el momento del contacto hispanogodo. La variedad de resultados de los préstamos góticos al romance (mantenimiento mayoritario en HRAPON > *arrapar*, SPITUS > *espita*, SAKAN > *sacar* y sonorización en BRIKAN > *bregar*, cf. Pensado 1984, 193 ss.) puede servirnos de contrapunto a la unanimidad de los resultados sordos en vasco. Ya que parece muy probable que el proceso de sonorización estaba vivo, aunque quizá no cumplido, durante los s. V y VI d. C., sería esperable que, de haberse producido la vasconización en esa fecha, alguno de los reflejos toponímicos vascos del suf. *-ica* fuera sonoro.

3. Hay algunos topónimos vascos, tomados en préstamo del latín, que mantienen rasgos fonéticos latinos de bastante antigüedad: *Guircu* (documentado ya en la Rēja de San Millán) es uno de ellos. En contraste con los resultados del románico occidental y con préstamos latinos más tardíos, se ha mantenido el timbre vocálico de la *-i* breve, al igual que el resultado no palatal de la velar inicial ante vocal anterior. Ambos cambios son anteriores a la sonorización intervocálica tratada antes. La carencia de palatalización también se observa en el topónimo *Getaria* (que llevan dos localidades de la costa vasca)²⁴, si lo hacemos proceder del latín *caetaria* ‘fábrica de pescado’²⁵. Ninguno de estos topónimos parece deberse al empleo de un nombre

²⁴ En la localidad labortana de Guétary se descubrieron restos de una factoría de pescado del s. I d.C., junto con una inscripción latina; ver recientemente, Étienne et al. 2006. Para un comentario sobre la onomástica de esta inscripción, Gorrochategui 1993, 145-6.

²⁵ Para otras propuestas etimológicas, vid. Gorrochategui 2008, 374-375. La que aceptaba un origen en un préstamo del gascón tiene el inconveniente de que tanto la documentación gascona (*goaytà*, *gueytà*, *gaytà* ‘vigilar’) equiparable a la de otros romances como el catalán (*guaïta*, *guaitar* ‘vigilar’), francés (*guetter*, fr. ant. *guatier*), como los términos vascos de los dialectos septentrionales (*goaita* ‘a la espera’, *goaitatu* ‘vigilar’ ‘acechar’) presentan una

común de la lengua, que después se hubiera perdido del léxico general, como puede ser el caso de topónimos como *Zaldu(a)* o *Angelu(a)*, repetidos por varias zonas y muchas veces definidos con el artículo *-a*.²⁶

Todos estos datos van en contra, en mi opinión, de una introducción tardía del vascuence en el País Vasco, digamos en época visigoda o franca (trayendo a veces a colación los hallazgos de influencias francas y aquitanas de las necrópolis de Aladayeta o Finaga), debiendo ser lengua hablada en la zona en los dos últimos siglos del Imperio. La aparente contradicción que surge de la comparación entre los datos antiguos onomásticos y estas inferencias a partir de los préstamos antiguos al vasco quizá solo puedan ser resuelta si consideramos la zona como un territorio limítrofe entre dos grandes áreas lingüísticas y culturales diferenciadas. Como ocurre en las zonas fronterizas, las lenguas pueden avanzar y retroceder, y si además son bilingües, ganar o perder prestigio. Si contemplamos todo el territorio pirenaico y sus extensas zonas llanas a uno y otro lado de la cadena hasta los valles del Ebro y el Garona, vemos que en una perspectiva de larga duración ha habido avances y retrocesos de la lengua éuscara desde sus núcleos pirenaicos a las tierras bajas como en una especie de movimiento en acordeón.

SUPLEMENTO

Dos fragmentos contiguos de *terra sigillata*, pertenecientes a la parte inferior de una vasija, de la que aún se conserva parte del pie.

Procedencia: Iruña-Veleia, sector B, excavación de G. Nieto.

Conservación: Museo de Arqueología de Álava (nº inv. 2258).

Medidas: altura: 7 cm; anchura: 9,3 cm.

Grafito latino inciso en la cara exterior del vaso, a unos 2 cm del pie, que aparece roto en el inicio. La última letra del grafito se divide casi a partes iguales entre los dos fragmentos cerámicos. Medidas de letras: 4-6 mm.

Texto:

]PONE AVT PIDICO

“Déja(lo) o (te) doy por culo”.

Bibl: Nieto 1958, 59 y 67, fig. 39; Filloy y Gil 2000, 260 con foto.

Texto en escritura continua con rasgos cursivos apreciables en la E de dos barras, en la N y la A. De la primera letra P queda el desconchado del interior del seno de la letra, producido en el mismo borde de la pieza.

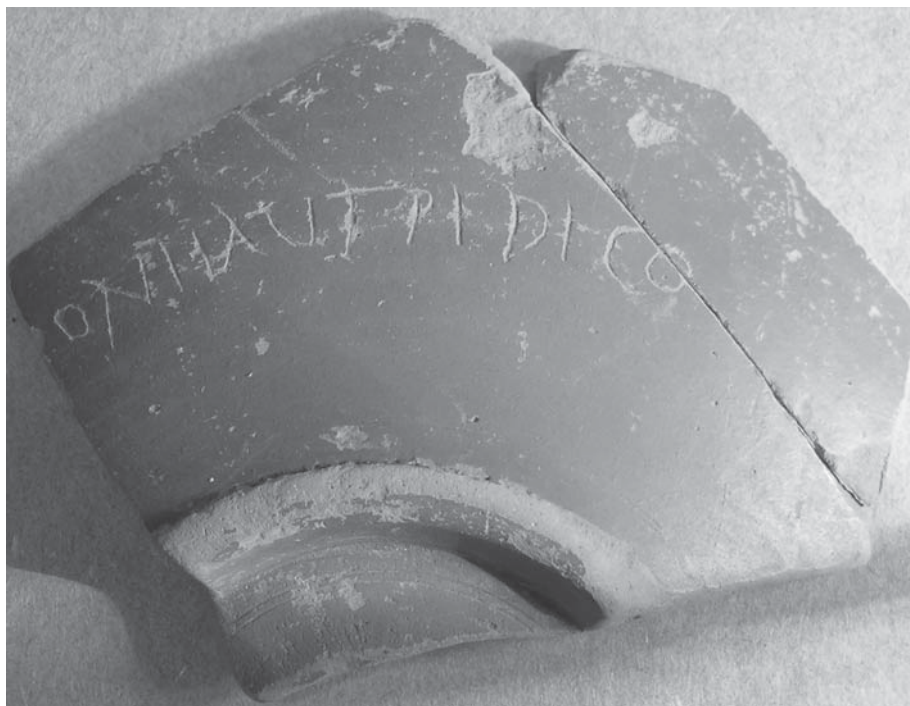
evolución fonética derivada del germanismo *wahton, que no se compadece con la forma *getaria*.

²⁶ El caso de *Getaria* es interesante, porque el término *cetaria* aparece en el vocabulario español-latino de Nebrija 1495 como voz latina por ‘pescadería’. Recoge una tradición de los glosarios latinos medievales. En el Diccionario de la Academia aparece como voz culta. En cambio, el gallego *cedeira* es la forma vulgar esperada a partir del étimon latino.

Se trata de una fórmula imprecatoria contra los ladrones de objetos, conocida por otros paralelos epigráficos.

El paralelo más explícito se documenta en una inscripción procedente de Budenheim, Germ. Sup. (*AE* 1932, 75): *ponis aut pidico te*. Otros textos, en cambio, solo se refieren a la exigencia de la devolución del objeto robado, con indicación directa o implícita del propietario: *Pone fur* (Roma, *CIL* XV, 6899), *Saronis pone fur* (Alcalá de Henares, *HEp* 07, 405 ad.), *Umbricia dicit fur pone me* (Roma, *CIL* VI 29848a). Como nuestro grafito está roto en su parte inicial, no sabemos si indicaba el nombre del propietario (como en los dos últimos casos) o simplemente el término increpatorio, *fur*, tan frecuente.

La variedad vulgar *pidico*, documentada por ejemplo en Burdeos (*AE* 1983, 684, *ILA, Bit. Viv.*, n° 397: *III vices pidico qui legeret*), resulta de un cierre de la [e] abierta en posición átona por influencia de la vocal cerrada [i] de la vocal tónica, frente a la forma más extendida, *pedico*, que se documenta ya en Pompeya en la famosa forma verbal de perfecto *pedicaut*, que a su vez es la monoptongación regular del diptongo clásico [ae] presente en la forma correcta *paedico*.



BIBLIOGRAFÍA

- Alfaro 2008: E. Alfaro, *Costumbres romanas para la muerte en Tierras Altas de Soria*, Soria 2008.
- Almagro 2008: M. Almagro-Gorbea, *Los orígenes de los vascos*. [Lección de Ingreso como Amigo de Número leída el 24 de junio de 2008], Madrid: RSVAP.
- Bähr 1947: G. Bähr, *Baskisch und Iberisch* (Tirage à part de *Euzko Jakintza*), Bayonne 1947.
- De Bernardo 2004: P. De Bernardo, “Die sprachliche Analyse keltischer Theonyme”, en: J. Gorrochategui, P. de Bernardo (eds.), *Die Kelten und ihre Religion im Spiegel der epigraphischen Quellen / Los celtas y su religión a través de la epigrafía* (= *ZcPh* 53, 2003, 41-69), Vitoria 2004, 197-225.
- De Bernardo 2006: P. De Bernardo, “From Liguria to Spain: unaccented *yo > (y)e in Narbonensic votives (‘Gaulish’ ΔEKANTEM), Hispanic coins (‘Iberian’ -(SK)EN) and some theonyms”, *PalHisp* 6, 2006, 45-58.
- Duval 1975: P.-M. Duval, “Les peuples de l’Aquitaine d’après la liste de Pline”, *Revue de Philologie, Littérature et Histoire anciennes*, 1975, 213-227.
- Espinosa 1989: U. Espinosa “Una officina lapidaria en la comarca de Camero Nuevo (La Rioja)”, *Anejos De Gerión* II, Madrid 1989, 403-415.
- Espinosa 1992: U. Espinosa, “Los castros soriano-riojanos del sistema ibérico: nuevas perspectivas”, *Actas del 2º Symposium de Arqueología soriana*, Soria 1992, 899-913, 1992.
- Espinosa y Usero 1988: U. Espinosa, L. M. Usero, “Eine Hirtenkultur im Umbruch Untersuchungen zu einer Gruppe von Inschriften aus dem conventus Caesaraugustanus (*Hispania Citerior*)”, *Chiron* 18, 1988, 477-504.
- Étienne, Tobie y Chansac 2006: R. Étienne, J.-L. Tobie y M. Chansac, “L’inscription romaine de Guétary (Pyrénées-Atlantiques)”, *Aquitania* 22, 2006, 75-81.
- Fillooy y Gil 2000: I. Fillooy, E. Gil, *Museo de Arqueología de Álava. La Romanización*. Vitoria-Gasteiz, 2000.
- Gómez-Pantoja y Alfaro 2001: J. Gómez-Pantoja y E. Alfaro, “Indigenismo y romanización en las tierras altas de Soria”, en: F. Villar y F. Beltrán (eds.), *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana. VII CLCP*, Salamanca 1999, 169-187, Salamanca 2001.
- Gómez-Pantoja, 1992: J. Gómez-Pantoja, “Nuevos testimonios epigráficos sorianos”, *Actas del 2º Symposium de arqueología soriana*, Soria 1992, 917-925.
- Gorrochategui, 1984: J. Gorrochategui, *Onomástica indígena de Aquitania*, Bilbao 1984.
- Gorrochategui 1993: J. Gorrochategui, “Onomástica indígena de Aquitania. Adiciones y Correcciones I (OIA Add. I)”, en: F. Heidermanns, H. Rix,

- E. Seebold (eds.), *Sprachen und Schriften des antiken Mittelmeerraums. Festschrift für J. Untermann zum 65. Geburtstag*, Innsbruck 1993, 145-155.
- Gorrochategui 1995: J. Gorrochategui, “Los Pirineos entre Galia e Hispania: las lenguas”, *Veleia* 12, 1995, 181-234.
- Gorrochategui 2002: J. Gorrochategui, “El área de Bilbao en la antigüedad”, en A. Arejita, A. Elejabeitia, C. Isasi y J. Otaegi (eds.), *Bilbao. El espacio lingüístico. Simposio 700 Aniversario*, Bilbao 2002, 103-120.
- Gorrochategui 2007: J. Gorrochategui, “Onomástica de origen vasco-aquitano en Hispania y el Imperio Romano”, en: M. Mayer, G. Baratta y A. Guzmán (eds.), *Acta XII Congressus Internationalis Epigraphiae Graecae et Latinae*, Barcelona 2007, 629-634.
- Gorrochategui 2007-08: J. Gorrochategui, “Lenguas y Genes: aplicaciones a la prehistoria de la lengua vasca”, en: *Homenaje a Ignacio Barandiarán*, (= *Veleia* 24-25), Vitoria-Gasteiz 2007-08, 1185-1201.
- Gorrochategui 2008: J. Gorrochategui, “Antzinateko euskararen nondik norakoa”, en: J. Gorrotxategi (ed.), *XV Congreso internacional de Euskaltzaindia* (Bilbao 2001), Bilbao 2008, 361-378.
- Igartua 2006: I. Igartua, “Del origen de la aspiración como elemento morfológico en vasco”, en: J. A. Lakarra y J. I. Hualde (eds.), *Studies in Basque and Historical Linguistics in memory of R. L. Trask - R. L. Trasken oroitzapenetan ikerketak euskalaritzaz eta hizkuntzalaritza historikoaz*, Donostia-San Sebastián, 2006, 519-530.
- ILA, Bit. Viv.*: L. Maurin y M. Navarro, *Inscriptions Latines d'Aquitaine: Les Bituriges Vivisques*, Bordeaux en prensa.
- Irigoién 1986: A. Irigoién, *En torno a la toponimia vasca y circumpirenaica*, Bilbao 1986.
- Lorrio 1997: A. J. Lorrio, *Los Celtíberos*, Madrid, 1997.
- Michelena 1969: L. Michelena, “Notas lingüísticas a la Colección Diplomática de Irache”, *FLV* 1, 1969, 1-59 (= *Palabras y Textos*, Bilbao 1987, 87-140).
- Michelena, 1981: L. Michelena, “Apodaka”, en: *Homenaje a Odón de Apraiz. Odon de Apraizi omenaldia*, 1987, 259-261 (= *Palabras y textos*, Bilbao 1987, 183-185).
- Nieto 1958: G. Nieto, *El oppidum de Iruña*, Vitoria, 1958.
- Pensado 1984: C. Pensado, *Cronología relativa del castellano*, Salamanca 1984.
- Peñalver 2004: X. Peñalver, *Mairubaratzak. Pirinioetako harrespilak*, Donostia-San Sebastián 2004.
- Rohlf 1970: G. Rohlf, *Le Gascon. Études de philologie pyrénéenne*, Tübingen 1970.
- Rubio 1997: J.C. Rubio Martínez, “Una estela funeraria romana en San Andrés de Cameros, La Rioja”, *Faventia* 19.1, 55-63.
- TAV* = L. Michelena, *Textos arcaicos vascos*, Madrid 1961 (= Donostia-San Sebastián 1990).

Vasco antiguo: algunas cuestiones de geografía e historia lingüísticas

Vallejo 2005: J.M. Vallejo, *Antroponimia indígena de la Lusitania romana*, Vitoria-Gasteiz 2005.

Villar y Prósper 2005: F. Villar y B. Prósper, *Vascos, Celtas e Indoeuropeos. Genes y lenguas*, Salamanca 2005.

Joaquín Gorrochategui
Universidad del País Vasco
e-mail: ecpgochj@vc.ehu.es